

REMAN S.A.

REMEDIACIONES AMBIENTALES REMANSA
Ruc 0992402792001

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2016

Señor
FRANCISCO EDUARDO BRUCKMANN BECERRA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía REMAN S.A., REMEDIACIONES AMBIENTALES REMANSA, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de volver a elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

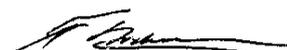
Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 28 de Abril del año 2005, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 13 de Mayo del 2005.

Muy atentamente,



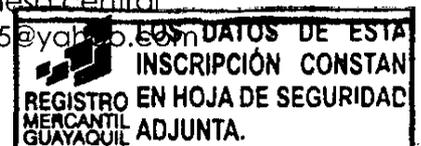
PATRICIA PESANTES SAONA
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía REMAN S.A., REMEDIACIONES AMBIENTALES REMANSA para el cual he sido elegido, en Guayaquil, al 5 de Septiembre del 2016.



FRANCISCO EDUARDO BRUCKMANN BECERRA
Presidente
C.C.#0901324442

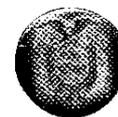
Calle Mirtos 617 entre Ficus y Av. Las Monjas, Urdesa central
Teléfono: 288 0069, correo electrónico: reman2005@yahoo.com
Guayaquil - Ecuador



N° TRAMITE: 3611-C041
DOCUMENTO: Nombrenamiento



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.544
FECHA DE REPERTORIO:13/sep/2016
HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REMAN S.A. REMEDIACIONES AMBIENTALES REMANSA**, a favor de **FRANCISCO EDUARDO BRUCKMANN BECERRA**, de fojas **40.437 a 40.440**, Registro de Nombramientos número **10.815**.

ORDEN: 37544




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de septiembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.